Andoaingo Udala

ZERBITZUAK

Kodea: 2021AKN40003

Baldintza Teknikoen Plegua **Pliego de Condiciones Técnicas**

3 udal lansailetarako ibilgailu elektrikoen hornidura

suministro de vehículos eléctricos para 3 departamentos municipales

Kontratu mota Tipo de contrato	**Zerbitzuak** / Servicios	**Prozedura** Procedimiento	**Irekia** / Abierto	**Esp. Kodea** Código Exp.	**2021AKN40003**
Lizitazio elektronikoa Licitación electrónica	☐ **Bai** / Sí ☒ **Ez** / No	**Tramitazioa** Tramitación	☒ **Ohikoa** / Ordinaria	☐ **Premiazkoa** / Urgente	

1.- OBJETO DE CONTRATO

El objeto del presente pliego es el suministro de 4 vehículos 100 % eléctricos. Los puntos de recarga quedarán fuera de ésta licitación.

Se divide el contrato en los siguientes lotes:

Lote I	Turismo eléctrico para el departamento de Empleo y Juventud	25.000€	30.250 €
Lote II	Furgón eléctrico para la Brigada de Servicios	25.000€	30.250 €
Lote III	SUV eléctrico para la Brigada de Servicios	35.000€	42.350 €
Lote IV	SUV eléctrico para la Policía Municipal más elementos auxiliares	43.000€	52.030 €
	TOTAL	**128.000€**	**154.880 €**

2.- PRESUPUESTO DE LICITACIÓN

El presupuesto máximo de licitación, asciende a la cantidad de 128.000 euros IVA no incluido (154.880 con IVA)

A todos los efectos se entenderá que las propuestas de las empresas que liciten comprenden la cantidad final a abonar, descontadas las cantidades percibidas por las ayudas por la enajenación del vehículo actualmente adscrito al servicio, e incorporados todos los gastos que sea necesario abonar.

3.- GARANTÍA

Las garantías que se establecen para este contrato son:

1. Cada uno de los vehículos tendrán que tener una garantía mínima de 5 años, o 100.000 km (cuando se cumpla una de estas dos condiciones).

Asimismo, durante el plazo de garantía y para los supuestos objeto de dicha garantía, la empresa adjudicataria deberá de reparar cualquier elemento del vehículo eléctrico en un periodo máximo de 48 horas. En el caso de que la avería impida su uso durante un periodo superior a 48 horas deberá proporcionar -mientras se repare el mismo- un vehículo de sustitución.

Además, la empresa adjudicataria vendrá obligada en el periodo de garantía a suministrar los elementos de recambio necesarios para el vehículo suministrado.

4.- PLAZO Y CONDICIONES DE SUMINISTRO

El plazo de entrega máximo del vehículo eléctrico será de 120 días, a contar desde la firma del contrato. El vehículo habrá que entregarlo en el lugar que previamente señalen los servicios municipales.

Los vehículos y sus elementos deberán ser entregados una vez superados todos los controles e inspecciones técnicas reglamentarias para que puedan circular sin limitación legal.

Se entenderá por legalizaciones la homologación de los elementos como puente de luces, sirena, megafonía, asientos traseros, etc. de acuerdo con lo estipulado para cada tipo de vehículo en el lote correspondiente. El Ayuntamiento recibirá los vehículos con los equipos montados y habiendo pasado la preceptiva ITV, cuando sea necesaria; matriculados y con toda la documentación en regla, incluyéndose las homologaciones de toda la dotación.

ESKUbe7bcf84-ae8f-4bc5-8f13-14cdb39f01b9

Goikoplaza z/g • 20140 ANDOAIN • IFZ P2001000E • Tf: 943 30 08 30 • Faxa: 943 30 08 28 • andoain@andoain.eus

Los vehículos serán entregados con el manual de operaciones de mantenimiento y certificado de garantía. Se firmará un Acta de Recepción del vehículo, que deberá ir firmada por el suministrador y por el personal técnico municipal a quien corresponda.

5.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

LOTE I: 1 automóvil pequeño para el departamento de Empleo y Juventud

Nº de vehículos: 1

Tipo y características:
Turismo 4-5 plazas
Blanco

Motor y prestaciones:
Motor tipo BEV
Potencia mínima, igual o mayor de 60kW
Transmisión automática
Frenada recuperativa o similar

Características de la batería:
Cable de carga Tipo 2
Capacidad: 30kWh o más
Autonomía mínima de 250 km (WLTP)

Otras características a incluir en el vehículo:
Seguridad: Airbag asientos delanteros
Sistema de seguridad ABS (o similar)
Climatizador o aire acondicionado
Bluetooth manos libres teléfono
Tablero de bordo con indicador de energía

Rotulación:
Con rotulación del escudo oficial del Ayuntamiento en ambas puertas delanteras. La imagen digital será facilitada por el propio ayuntamiento, previa solicitud.

LOTE II: 1 vehículo tipo furgón para Brigada de Servicios

Nº de vehículos: 1

Tipo y características:
Furgón, 2 plazas
Blanco

Motor y prestaciones:
Motor tipo BEV
Potencia mínima, igual o mayor de 44kW
Transmisión automática
Frenada recuperativa o similar

Características de la batería:
Cable de carga Tipo 2
Capacidad: 33kWh o más
Autonomía mínima de 230km (WLTP)

Otras características a incluir en el vehículo:
Ruedas con cubiertas de invierno.
Seguridad: Airbag asientos delanteros
Sistema de seguridad ABS (o similar)
Climatizador o aire acondicionado
Bluetooth manos libres teléfono
Tablero de bordo con indicador de energía
Carga útil de 600kg

Rotulación:
Con rotulación del escudo oficial del Ayuntamiento en ambas puertas delanteras. La imagen digital será facilitada por el propio ayuntamiento, previa solicitud.

Accesorio:

ESKUbe7bcf84-ae8f-4bc5-8f13-14cdb39f01b9

Goikoplaza z/g • 20140 ANDOAIN • IFZ P2001000E • Tf: 943 30 08 30 • Faxa: 943 30 08 28 • andoain@andoain.eus

Mampara completa de chapa, aislando completamente el espacio de carga del puesto de conducción.
Puertas traseras asimétricas de chapa
Puerta lateral derecha deslizante en chapa
Baca de acero (para unos 100kg de carga)

LOTE III: 1 vehículo tipo SUV para Brigada de Servicios

Nº de vehículos: 1

Tipo y características:
SUV, 5 plazas
Blanco

Motor y prestaciones:
Motor tipo BEV
Potencia mínima, igual o mayor de 100 kW
Transmisión automática
Frenada recuperativa o similar

Características de la batería:
Cable de carga Tipo 2
Capacidad: 50kWh o más
Autonomía mínima de 300 km (WLTP)

Otras características a incluir en el vehículo:
Ruedas con cubiertas de invierno.
Seguridad: Airbag asientos delanteros
Sistema de seguridad ABS (o similar)
Climatizador o aire acondicionado
Bluetooth manos libres teléfono
Tablero de bordo con indicador de energía

Rotulación:
Con rotulación del escudo oficial del Ayuntamiento en ambas puertas delanteras. La imagen digital será facilitada por el propio ayuntamiento, previa solicitud.

LOTE IV: 1 vehículo tipo SUV para Policía Local

Nº de vehículos: 1

Tipo y características:
SUV, 5 plazas
Blanco

Motor y prestaciones:
Motor tipo BEV
Potencia mínima, igual o mayor de 100 kW
Transmisión automática
Frenada recuperativa o similar

Características de la batería:
Cable de carga Tipo 2
Capacidad: 50kWh o más
Autonomía mínima de 300 km (WLTP)

Otras características a incluir en el vehículo:
Ruedas con cubiertas de invierno.
Seguridad: Airbag asientos delanteros
Sistema de seguridad ABS (o similar)
Climatizador o aire acondicionado
Bluetooth manos libres teléfono
Tablero de bordo con indicador de energía.
Puerto USB y soporte para tablet en el salpicadero.

ESKUbe7bcf84-ae8f-4bc5-8f13-14cdb39f01b9

Rotulación vehículo lote IV:

El coche se pintará en color blanco reflectante, incorporándose unas bandas laterales en color azul (Pantone 282) cuyas dimensiones se determinarán en función del tipo de vehículo y orientadas a una mejor visión, distinción y

Goikoplaza z/g • 20140 ANDOAIN • IFZ P2001000E • Tf: 943 30 08 30 • Faxa: 943 30 08 28 • andoain@andoain.eus

armonía con el resto de sus elementos.
Incorporación en el capó delantero, de una banda frontal en color azul, (Pantone 282) junto con la imagen corporativa formada por la leyenda "Udaltzaingoa" con el Eguzkilore incorporado, adaptando su diseño, a la configuración delantera del vehículo.
Longitudinalmente, en ambos costados y a la altura de la parte inferior llevarán una banda reflectante, de color amarillo de alta visibilidad, monocapa, de 7 centímetros de ancho como máximo, adaptándolo al diseño de cada vehículo.
En el centro de las puertas delanteras, figurará el nombre oficial del Municipio al que pertenece (Andoain), y con carácter opcional, en el centro del mismo figurará el escudo del término municipal. En las zonas laterales traseras figurará la expresión "Polizia", junto con el número de asistencia de los municipales "092".
En la trasera de los vehículos, se colocarán en la parte izquierda el escudo del municipio y en la parte derecha, la ikurriña corporativa.
En cualquier caso, antes de la rotulación se deberá contactar con la jefatura de la Policía Municipal de Andoain para acordar la rotulación definitiva.

Accesorios específicos para Policía Local:

- Emisora digital de comunicaciones, así como de antena.
- Refuerzo de tapicería de asientos delanteros como traseros.
- Todas las ventanas traseras tintadas, incluyendo las de las dos puertas traseras, las ventanas pequeñas intermedias y la del maletero.
- Dos linternas recargables homologadas LED con su soporte y conos, con una longitud máxima de 30cm y 500g de peso aproximado.
- Puentes de luces: El puente, según normativa de tráfico, estará homologado según reglamento R65. Todos los elementos eléctricos y electrónicos que constituyan el puente deberán estar homologados según directiva 2006/28/CE EMC relativa a la electromagnética de los vehículos.
  Contará con altavoz, sirena y amplificador integrado en el puente. Dos niveles de iluminación, en el superior estarán dispuestos las luces prioritarias de emergencia de color azul y en el inferior irán dispuestas las luces de servicio auxiliar. Un único mando de control del puente, de conexión eléctrica mediante conector en el techo/salpicadero.
- Puerto USB y soporte para instalación de tablet en el salpicadero.

6.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Para la adjudicación del suministro, además del criterio económico, se tendrán en cuenta las mejoras técnicas del vehículo y las que tienen que ver con el medio ambiente, así como las prestaciones extras de mejora para el servicio de la brigada municipal, según se recoge en la carátula.

Diligencia: Que la extiendo yo, el Secretario de la Corporación, para hacer constar que el presente Pliego da Cláusulas Administrativas Particulares ha sido aprobado mediante acuerdo de **la Junta de Gobierno Local**, por delegación de Alcaldía, de fecha **10/09/2021**.

El Secretario

Goikoplaza z/g • 20140 ANDOAIN • IFZ P2001000E • Tf: 943 30 08 30 • Faxa: 943 30 08 28 • andoain@andoain.eus

Egiaztapen Kode Segurua/Código Seguro de Verificación: **ESKUbe7bcf84-ae8f-4bc5-8f13-14cdb39f01b9**
Dokumentu elektroniko honen paperezko kopiaren osotasuna eta sinadura egiaztatzeko, sar ezazu egiaztapen kode segurua egoitza elektronokoan: ***https://uzt.gipuzkoa.eus?De=00910***
Compruebe la integridad y firma de la copia en papel de este documento electrónico, introduciendo el código seguro de verificación en la sede electrónica: ***https://uzt.gipuzkoa.eus?De=00910***